

## I Estructura

## II Descripción

- **Objetivos**
- **Criterios y Utilidad**
- **Definición de las variables**

## III Normas de Aplicación

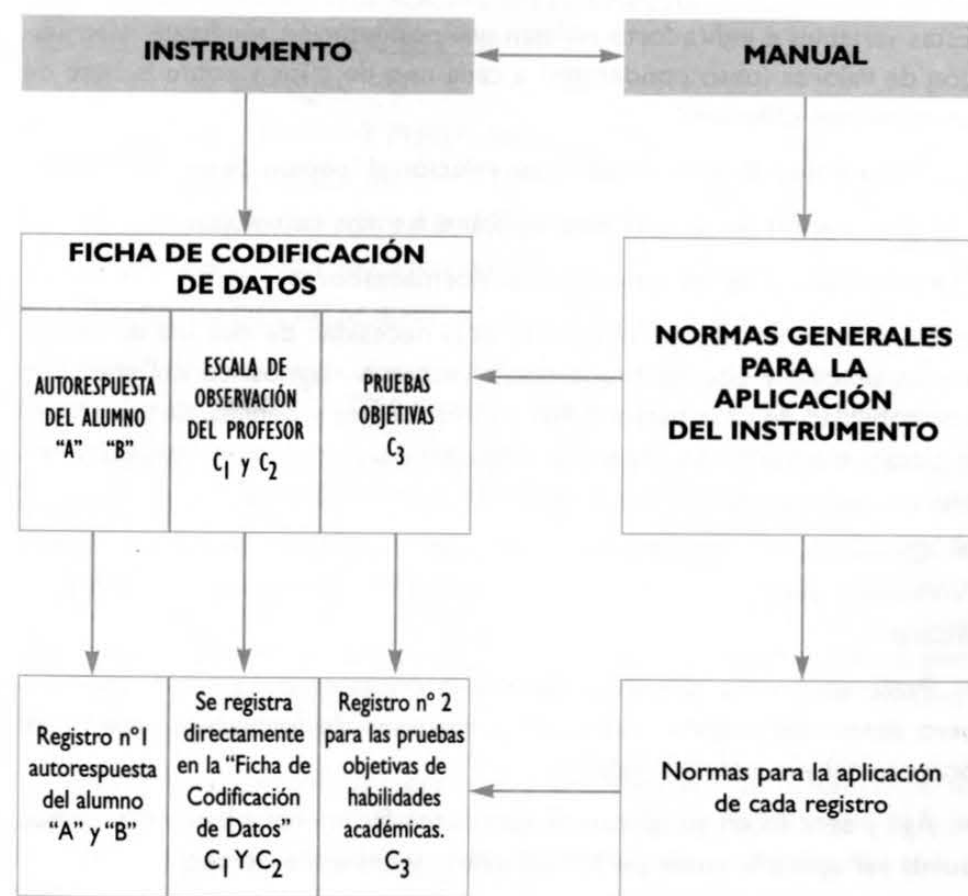
- **Pautas Generales**
- **Secuencia y Normas de Aplicación de los Registros**

## I Estructura

### LA GUÍA SE COMPONE DE CUATRO PRODUCTOS:

- Un Instrumento: Ficha de codificación de datos, articulada en un sistema de Parámetros-VARIABLES e indicadores ponderados y estructurada en tres partes diferenciadas:
  - Instrumento de autorespuesta del alumno.
  - Escala de observación del profesor.
  - Prueba de habilidades académicas.
- Dos Registros para la recogida de la información.
- Un Manual de aplicación de la Guía con las indicaciones necesarias para su ejecución.
- Una Aplicación informática.

### CUADRO EXPLICATIVO



## II Descripción

### OBJETIVOS

El objetivo de esta Guía, como instrumento de evaluaciones en última instancia, tener una "fotografía" de las condiciones de empleabilidad de cada persona con relación al "patrón de referencia - perfil de empleabilidad" que recoge las condiciones óptimas de acceso al empleo en términos de competencias y capacidades personales.

De esta manera, la Guía pretende medir la distancia entre cada perfil individual inicial y este patrón normativo. O dicho de otra manera, evaluar los puntos fuertes y puntos débiles de cada persona con relación a su empleabilidad, lo que permitirá la elaboración de un diagnóstico y unas estrategias de intervención que definan su proceso de formación e inserción laboral.

### CRITERIOS Y UTILIDAD

Teniendo como referencia un "Patrón Normativo" que responde al "Perfil de empleabilidad" demandado por el Mercado de trabajo, la Guía consiste en un instrumento estructurado en las diferentes áreas, variables o parámetros, con los consiguientes indicadores, que definen este patrón.

Estas variables e indicadores reflejan una ponderación, mediante la atribución de valores (peso ponderado) a cada uno de ellos y sobre la base de los siguientes criterios:

- La importancia de cada variable con relación al "patrón de empleabilidad".
- La priorización de las más simples sobre las más complejas.
- La priorización de los aspectos más normalizadores
- Un criterio inicial y determinante es la necesidad de que sea un instrumento sencillo y operativo que nos ofrezca un diagnóstico del grado de empleabilidad de cada persona, sus puntos fuertes y débiles, de una manera clara y que permita su interpretación por parte de los profesionales formadores o responsables del proceso de inserción laboral.
- Orientada y aplicable con relación a cualquier Sector o Familia Profesional, pero preferentemente en los perfiles profesionales de baja cualificación.
- Preferentemente dirigida a jóvenes inscritos en procesos formativos, pero extensible a otros colectivos y recursos de formación profesional ocupacional y/o inserción laboral.
- Ágil y sencilla en su aplicación, con datos fácilmente observables y que pueda ser aplicada en un periodo limitado y corto de tiempo.
- Que demande información concreta, exacta, fácilmente ponderable y estrictamente necesaria.
- Con un número de indicadores reducido al máximo y que sean medibles, entendibles, sensibles y válidos.

## DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES

Se han designado tres grandes variables:

### A.- LA FUNCIÓN Y EL SIGNIFICADO DEL EMPLEO

### B.- EL PROYECTO PERSONAL Y PROFESIONAL

### C.- LAS HABILIDADES SOCIO-PROFESIONALES

Estas tres variables se articulan en las siguientes sub-variables, en las que se incluyen a su vez los indicadores, en número de 65, de la guía de evaluación, estas son:

#### A.-

A.1.- CREENCIAS Y OPINIONES SOBRE LA IMPORTANCIA DEL EMPLEO (Indicadores 1 al 4)

A.2.- CREENCIAS Y OPINIONES SOBRE LOS FACTORES MÁS IMPORTANTES DE ACCESO AL EMPLEO (Indicadores 5 al 9)

A.3.- DISPONIBILIDAD HACIA EL EMPLEO (Indicadores 10 al 15)

A.4.- EXPERIENCIA (Indicadores 16 al 20)

#### B.-

B.1.- PROYECTO PERSONAL (Indicadores 21 al 22)

B.2.- PROYECTO PROFESIONAL (Indicadores 23 al 25)

#### C.-

C.1.- COMPORTAMIENTO SOCIAL EN EL EMPLEO (Indicadores 26 al 36)

C.2.- DESTREZAS LABORALES Y DE

C.2.1.- ACTITUDES

C.2.2.- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

C.2.3.- PRODUCCIÓN

C.2.4.- APRENDIZAJE Y ADAPTACIÓN

C.2.5.- HIGIENE Y SEGURIDAD

C.3.- HABILIDADES ACADÉMICAS (Indicadores 63 al 65)

Las definiciones y aspectos que engloban cada una de ellas se expresan a continuación.

• **Variable A: La Función y el significado del empleo:** El empleo para la mayoría de las personas, cumple la función de referente normativo primordial, tanto para decidir su presente como para planificar el futuro, de tal manera que es importante para organizar la vida, obtener independencia económica, establecer relaciones interpersonales, realizar una actividad gratificante. Requiere una disponibilidad real, expectativas realistas y predisposición para el esfuerzo y la constancia en el mantenimiento del puesto de trabajo, mejorándose con la experiencia.

• **Variable B: El proyecto personal y profesional:** Tener un proyecto de vida personal y profesional, refuerza la empleabilidad e implica tener conocimiento del mundo laboral y sus itinerarios, capacidad de planificar y fijar metas realistas y de anticipar el futuro.

Esta variable pretende evaluar si se tiene algún proyecto personal a medio plazo y aficiones estructuradas que impliquen una cierta madurez personal, así como los objetivos formativos, aspiraciones laborales y disponibilidad a implicarse activamente en la consecución de los mismos.



• **Variable C: Las habilidades socio-profesionales:** Tener las competencias sociales habitualmente utilizadas en el contexto laboral, es un factor de empleabilidad determinante. Estas competencias constituyen el equipamiento personal para ocupar un determinado puesto de trabajo, siendo este equipamiento personal el conjunto de habilidades, conductas o destrezas básicas requeridas por el mercado de trabajo, tanto para el acceso al empleo como para la adaptación y mantenimiento en el mismo, como son: los comportamientos sociales, las destrezas laborales y de empleo y las habilidades académicas.

☛ Con relación a los **comportamientos sociales** en el empleo, los aspectos fundamentales que engloban son:

- Relaciones positivas con los jefes, encargados y compañeros de trabajo, sociabilidad, respeto, colaboración, educación y cortesía.
- Respeto y cumplimiento de las normas básicas de comportamiento.
- Honradez, honestidad, reconocimiento y respeto a la autoridad.

☛ Con relación a las **destrezas laborales** y de empleo, los aspectos fundamentales que engloba son:

- Asistencia y puntualidad: Asistencia continuada y respeto a las normas laborales de asistencia. Puntualidad y premura en la incorporación a la tarea. Cumplimiento sistemático de un horario.
- Producción: Autonomía en la producción. Seguimiento óptimo de las instrucciones de trabajo. Control de calidad, capacidad de corregir errores. Adquisición y mantenimiento de velocidad y ritmo de trabajo.
- Aprendizaje y adaptación: Solución de problemas. Rapidez en el aprendizaje.
- Aprendizaje de tareas complejas. Programación de las tareas. Memoria. Claridad en la expresión de lo comprendido. Adaptación a los cambios.
- Actitudes: Iniciativa en el trabajo. Autonomía. Limpieza y orden. Organización. Ilusión, Interés y Motivación.
- Higiene y seguridad: Respeto y cumplimiento de las normas de seguridad. Actitud preventiva. Capacidad de anticipación. Limpieza y aseo personal.

☛ Con relación a las **habilidades académicas**, los aspectos fundamentales que engloba son:

- Escritura.
- Lectura y comprensión.
- Cálculo.

## CUADRO EXPLICATIVO

<b>A</b> <b>LA FUNCIÓN Y EL SIGNIFICADO DEL EMPLEO</b>	A.1.- Creencias y opiniones sobre la importancia del empleo.
	A.2.- Creencias y opiniones sobre los factores más importantes de acceso al empleo.
	A.3.- Disponibilidad hacia el empleo.
	A.4.- Experiencia.
<b>B</b> <b>EL PROYECTO PERSONAL Y PROFESIONAL</b>	B.1.- Proyecto personal.
	B.2.- Proyecto profesional.
<b>C</b> <b>LA FUNCIÓN Y EL SIGNIFICADO DEL EMPLEO</b>	C.1.- Comportamiento social en el empleo.
	C.2.- Destrezas laborales y de empleo: C.2.1.- Actitudes. C.2.2.- Asistencia y puntualidad. C.2.3.- Producción. C.2.4.- Aprendizaje y adaptación. C.2.5.- Higiene y seguridad.
	C.3.- Habilidades académicas.

### III Normas de aplicación

#### PAUTAS GENERALES

- Esta Guía puede ser gestionada directamente por el profesor o técnico formador del taller, sin necesidad de apoyos externos.
- La aplicación de los Registros así como el posterior volcado de la información en la "Ficha de Codificación de Datos" puede ser gestionada por el profesor y/o técnico formativo del taller y llevada a cabo tal y como se describe más abajo.
- El momento más adecuado de aplicación de la Guía, referida al grupo de alumnos objeto de la evaluación, será siempre a partir del segundo ó tercer mes del comienzo de la actividad del taller. En el caso de aplicarse a un alumno de forma aislada, se realizará asimismo en el momento de su incorporación al taller.
- La aplicación del conjunto de los Registros se realizará simultáneamente, al conjunto de los alumnos y en un plazo no superior a una semana, según la secuencia que más adelante se describe.

#### SECUENCIA Y NORMAS DE APLICACIÓN DE LOS REGISTROS

##### SECUENCIA DE APLICACIÓN:

La aplicación de la Guía se realizará en las siguientes fases:

1. - Aplicación del Registro 1 (Autorespuesta del alumno) con cada uno de los alumnos.
2. - Aplicación del Registro 2 (Prueba de Habilidades Académicas) con cada uno de los alumnos.
3. - Volcado de la información de los Registros 1 y 2 en las Fichas de codificación de datos de cada alumno.
4. - Complimentación, por parte del evaluador, de los apartados C1 y C2 (Escala de Observación), directamente en la Ficha de codificación de datos de cada alumno.
5. - Verificación de la correcta complimentación del conjunto de los apartados de la Ficha de codificación de datos de cada alumno.
6. - Análisis de resultados.

##### NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LOS REGISTROS:

#### **NORMAS PARA LA APLICACIÓN DEL REGISTRO 1.**

##### **• Cuestionario de autorespuesta del alumno (Variables A y B).**

El Registro de autorespuesta del alumno sirve para recoger los indicadores correspondientes a las Variables A y B. Pretende medir la "centralidad en el empleo" de cada uno de los alumnos mediante la presentación de una batería de 25 indicadores en cada uno de los cuales se demanda la elección de uno de los "significados propuestos". Se exceptúa el nº 22 que permite más de una elección.

Este Registro debe ser cumplimentado por todos y cada uno de los alumnos y puede realizarse individualmente, en grupos o simultáneamente por el conjunto de los alumnos

La cumplimentación se realizará siempre en una única sesión, y en presencia del evaluador, a fin de proceder a la explicación previa de los objetivos, contenido y dinámica para su realización y poder asistir y asesorar en las dudas que aparezcan.

Las instrucciones para su aplicación son las siguientes:

##### 1. - Presentación del trabajo a los alumnos:

"Vamos a entregaros un cuestionario con el objetivo de conocer mejor vuestras opiniones e intereses, y poder planificar de manera más adecuada las actividades y funcionamiento del taller".

##### 2. - Presentación de las instrucciones para su cumplimentación:

El Registro comienza con unas "instrucciones", que serán leídas por los alumnos y que tienen por objeto aclarar y facilitar su cumplimentación.

A continuación y después de comprobar que han sido comprendidas las instrucciones, se comenzará a responder a cada una de las cuestiones haciéndolo a nivel personal cada alumno.

##### 3. - Acompañamiento y aclaraciones que vayan surgiendo.

Todas las aclaraciones se harán de manera individual con cada alumno, y se referirán especialmente a ayudar a clarificar el significado de cada "frase-opción".

4. - Recogida de los Registros: Se recogerán uno por uno, asegurándose el evaluador de su completa y correcta cumplimentación (tan sólo una "marca" en cada pregunta).

#### **NORMAS PARA LA APLICACIÓN DEL REGISTRO 2.**

##### **• Prueba de Habilidades Académicas (Variable C3).**

Este Registro sirve para recoger los indicadores correspondientes a la Variable C3. Pretende medir el nivel de conocimientos y habilidades académicas de cada uno de los alumnos.

Este Registro debe ser cumplimentado por todos y cada uno de los alumnos, a nivel personal, aunque puede realizarse dicha cumplimentación individualmente, en grupos o simultáneamente por el conjunto de los alumnos.

La cumplimentación se realizará en una única sesión y siempre en presencia del evaluador, a fin de proceder a la explicación previa de los objetivos, contenido y dinámica para su realización y poder asistir y asesorar en las dudas que aparezcan.

Las instrucciones para su aplicación son las siguientes:

##### 1. - Presentación del trabajo a los alumnos:

##### 2. - Presentación de las instrucciones para su cumplimentación.

A continuación y después de comprobar que han sido comprendidas las instrucciones, se comenzará a responder a cada una de las cuestiones haciéndolo a nivel personal cada alumno.

##### 3. - Acompañamiento y aclaraciones que vayan surgiendo.

##### 4. - Recogida de los Registros.



## **NORMAS PARA LA APLICACIÓN DE LA ESCALA DE OBSERVACIÓN (Variables C1 y C2)**

Se debe puntuar el grado en que la persona cumple cada uno de los indicadores. Para ello se procederá a marcar el número de la categoría que mejor describe la conducta de cada persona en cada ítem.

- Puede ser que Ud. no haya tenido la oportunidad de observar directamente alguna de las conductas que se mencionan, o que la persona evaluada no haya tenido la oportunidad de demostrarlas, por el motivo que sea. En estos casos, a partir del conocimiento previo del que Ud. disponga de esa persona, haga una estimación de la puntuación que el ítem pueda tener en el momento presente.
- La puntuación requiere de un doble ejercicio, por un lado la constatación del tipo de conductas y comportamientos observados y por otro el grado en que éstos se dan en cada alumno.
- No se debe dejar ningún "ítem" en blanco.

### **UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS:**

EL DISQUETTE\* QUE ACOMPAÑA ESTA GUÍA PERMITE EL TRATAMIENTO INFORMATIZADO DE LOS DATOS OBTENIDOS, ASÍ COMO UN ANÁLISIS DE LOS MISMOS, OFRECIENDO LAS SIGUIENTES FUNCIONES:



1°.- VOLCADO DE LAS PUNTUACIONES DE CADA ALUMNO EN LA "FICHA DE CODIFICACIÓN DE DATOS"

2°.- OBTENCIÓN DE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:  
INDIVIDUAL DE CADA ALUMNO:

- Porcentaje sobre el total de la puntuación obtenida en cada ítem.
- Porcentaje sobre el total de la puntuación obtenida en cada variable.
- Porcentaje sobre el total de la puntuación obtenida en el conjunto de la evaluación.

DEL GRUPO DE ALUMNOS EVALUADOS:

- Porcentaje medio sobre el total de la puntuación obtenida en cada ítem.
- Porcentaje medio sobre el total de la puntuación obtenida en cada variable.
- Porcentaje medio sobre el total de la puntuación obtenida en el conjunto de la evaluación.

3°.- PRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

- Gráficas correspondientes al resultado de la evaluación de cada alumno.
- Gráficas correspondientes al resultado de la evaluación del grupo.

\* Este disquette lleva incorporadas las instrucciones de instalación y funcionamiento.